

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1915

AÑO VI.—NÚM. 1.407

Fundado por D. Antonio Garijo.

ACTUALIDAD LOCAL

Sin soluciones prácticas.—Sustitución parcial.—Oficiosidades ministeriales.—Cien mil pesetas menos.—Farsa financiera.—Las harinas y los vinos.—Los del «pincho» vuelven.—Futuro fracaso.—Nuestro pesimismo.

No podría encontrarse, revisando las viejas crónicas de la ciudad, un momento tan crítico para la Hacienda municipal. Son los futuros presupuestos una obra de gran dificultad y trascendencia, que los actuales municipales han de acometer con gran serenidad de juicio y una sólida preparación, ya que significan una nueva era de la Hacienda local.

El problema de la sustitución de los Consumos, que planeado con arreglo a la ley de 1911, ofrecía serias dificultades para ser llevado a la práctica, en el caso de que se aprueben los presupuestos del Estado presentados por el Sr. Bugallal, será llegada la hora de confesar la imposibilidad de realizarlo. Y decimos que será irrealizable, porque una sustitución parcial, no pasaría de ser una farsa. ¿Que esta farsa tendría el asentimiento de la Superioridad? Desde luego. Basta recordar las sinceras frases del ministro de Hacienda cuando reconocía lealmente que la ley de substitutivos tenía todos los caracteres de una ficción...

Con los presupuestos del Estado viene la necesidad inexcusable de que vuelvan a aquél las cédulas personales, el impuesto sobre carruajes de lujo y el que gravita sobre el consumo de electricidad. Y entonces, nuestro presupuesto de ingresos sufrirá una baja de cerca de cien mil pesetas. ¿Cómo puede encontrar la compensación indispensable? De una manera oficiosa, pero con muchos ribetes de oficial, ya lo dijo el Sr. Bugallal. Los Ayuntamientos que, con los recursos de la ley de 1911, no puedan realizar la sustitución, se dirigirán al Ministerio pidiendo ser autorizados para gravar algunas especies... Al llegar a este punto, los eufemismos se desvanecen y al choque con la realidad, la farsa da comienzo...

¿Resultados posibles? En la memoria de todos está el recuerdo de la inútil desgravación de los vinos y de las harinas. A título de consumidores, tenemos derecho a pensar que la desgravación de algunos artículos, sean en número más ó menos considerable, dará el fruto que en Madrid obtuvieron con la «desaparición» de los Consumos.

Y nos faltan algunos comentarios. En el caso, mucho más que probable, de que nuestro Ayuntamiento se viera obligado a gravar cierto número de especies—como sucederá a todos los Ayuntamientos españoles—los que soñaron con la muerte del pincho, saldrán del plácido ensueño, para volver a la realidad de presenciar en las puertas unos respetables señores que en lugar del pincho, podrán tener un sable, por rendir culto a la novedad; pero nada más. ¿Que esos funcionarios tienen «carácter» municipal? Peor para el Ayuntamiento.

Ya sabemos que el impuesto será un fracaso estupendo. Algo parecido, pero ampliado, a lo que sucedió, hace muy poco, con el abito sobre los vinos...

Los números tienen la palabra. ¿Que los «señores del sable» —damos por cierta la novedad—son empleados de una Empresa? El ridículo de la sustitución tomará proporciones fantásticas. Existirá de «hecho» el pincho, y preciso sería reconocer, en este caso, que el cambio de postura, además de molesto y peligroso, era absolutamente ridículo...

Tan próximos están los hechos enumerados, que los impacientes apenas tendrán tiempo de inquietarse.

Nosotros, hoy por hoy, y con la mayor sinceridad, nos confesamos presa de un pesimismo inquietador. ¡Todas las soluciones que columbramos nos parecen tan detestables!

El derecho a la calle

Hemos creído siempre, y seguiremos creyendo siempre lo mismo, mientras no nos convenzan de lo contrario, que a una de las cosas que tiene un perfecto é indiscutible derecho el habitante de un pueblo levemente urbanizado, es a la calle. Pero a la calle libre, aseada. Por algo hablamos de urbanización.

Toledo es un pueblo urbano; y sin embargo, los habitantes no disfrutamos de la calle, a ciertas horas y en determinados sitios, en las condiciones debidas.

Las Cuatro Calles, en los anocheceres, pasa a ser propiedad, ignoramos por qué ocultas razones, de algunas docenas de desocupados... ¿Habéis intentado atravesar, a las citadas horas, desde la calle del Comercio a la de Hombre de Palo ó Martín Gamero? ¿Si? Entonces estáis, seguramente, conformes con nuestra lamentación: «¡No hay derecho a estorbar!»

Además, como en Toledo no existe la «prohibición del piropo» y hay mujeres a quienes disgusta tan imbécil testimonio de homenaje a su hermosura, les molesta la prodigalidad, algo grosera, de los «amos de la calle».

¿Que no tienen ellos la culpa? Ya lo sabemos. ¿Que los responsables de tal irregularidad urbana son las autoridades competentes? Vaya una noticia fresca... Lo irritante y penoso es que la calle, que es de todos, ha pasado a ser propiedad privada...

UNA INICIATIVA

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Hace algunos meses, y como obedeciendo a la ley de una fatalidad, cuyas enseñanzas debíamos aprovechar, se inició una verdadera serie de siniestros. Afortunadamente, fueron los perjuicios mucho menos considerables que era de temer por el pánico de los primeros momentos.

Prescindamos de opiniones tan absurdas como la de un sastre popular—no confundirle con el ex sastre popular D. José Benegas—que con motivo del incendio ocurrido en Zocodover, en donde tantas chinches perecieron, afirmaba que a los diez minutos de iniciado un siniestro, debían estar organizados todos los servicios. —¡Para eso cobran los bomberos!—exclamaba.

Y por si no lo saben muchos lectores, hacemos constar que el haber de esos hombres arriesgados y valientes, que son la justa admiración de personas que saben algo más de incendios que «nuestro hombre» es... ¡dos reales!

El popular sastre, que desde el momento en que abandonó su pueblo natal, Azuafa del Fresno, no ha salido de Toledo, ignora lo que es un siniestro. Suponemos.

Dejemos estas divagaciones que parecen broma, y no lo son.

Nos proponemos dar a conocer la opinión de un distinguido ingeniero, por si alguno de los concejales apadrina lo que para nosotros es una iniciativa feliz.

Habla nuestro amigo. —Habrán ustedes observado, si no se han llevado de la impresión superficial que siempre saca el vulgo de estas cosas, que en varios incendios que yo he presenciado, lo que menos ha faltado, es agua...

Al observar nuestro asombro, continuó. —Tengan ustedes un poco de calma. En los primeros momentos se advierte, y cómo no!, la falta de agua. Esto es una perogrullada. Pero en seguida, en todos los casos, surge un pozo ó aljibe en la vecindad—de los muchísimos que en Toledo existen—que resuelve el problema del agua. Las bombas actuales de que dispone el Ayuntamiento, elevan pequeñas cantidades, y siempre a costa de un esfuerzo enorme por parte de los bomberos, cuyas excelentes condiciones admiro muy sinceramente. Las bombas mo-

vidas á brazo ya no tienen razón de ser, sin perjuicio de reconocer que los dos modelos que existen son muy buenos.

—¿Luogo usted cree...?—le interrogamos. —Que todo el problema quedaría resuelto con la adquisición de dos bombas con motor de gasolina, que en unos minutos elevarían enormes cantidades de agua.

—¿Serían muy costosas? —Exactamente, no lo sé. Pero no pasarían de cuarenta ó cincuenta mil pesetas. Lo cual no me parece una cifra excesiva para que el Ayuntamiento resolviese, de una vez para siempre, problema de tanta importancia.

Nosotros creemos que tiene razón nuestro amigo. Y añadimos, por cuenta nuestra, que si no pudieran adquirirse las dos bombas de una vez, el esfuerzo sería insignificante en dos presupuestos.

¿Hay algún señor concejal que haga suya tan interesante iniciativa? Pronto hemos de verlo. Los presupuestos se comenzarán a discutir muy en breve, y la ocasión no puede ser más propicia.

VIAJEROS ILUSTRES

EL MAESTRO VILLA Y TOLEDO

Con objeto de celebrar el éxito obtenido por los autores de la zarzuela *El Cristo de la Vega*, recientemente estrenada, varios amigos suyos han organizado, para mañana, martes, una excursión a nuestra imperial ciudad. Visitarán la Ermita que lleva el mismo nombre que la zarzuela estrenada, y cuya leyenda ha inspirado a los Sres. Cantó y Soldevilla, autores del libro, y al maestro Villa, que lo es de la partitura.

Entre los acompañantes figuran nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Talavera, D. Tomás de Beruete; el alcalde de Madrid, Sr. Prado y Palacio; el insigne literato, Sr. Francos Rodríguez; el ex ministro liberal, Sr. Cortezo, y otras personalidades, cuyos nombres desconocemos.

Llegarán en el tren de las diez de la mañana, y serán recibidos en la Estación por el alcalde de esta capital, y nuestro querido amigo D. Gregorio Ledesma, que los acompañarán en su excursión artística.

Quizá se celebre un almuerzo íntimo en el pintoresco jardín del Sr. Ledesma. Muy sinceramente deseamos que se lleven una grata impresión de su visita.

OCASIÓN

Cumpliendo siempre cuanto ofrecemos a nuestros distinguidos lectores, les participamos que la casa comercial del Sr. Talavera empezará el día 1.º de Diciembre la liquidación de los artículos adquiridos en Zaragoza á precios increíbles.

Felicidades al Sr. Talavera por la amplitud que da á sus negocios en beneficio del público de la imperial ciudad.

SPORT CINEGÉTICO

En la finca que poseen los señores de Vélez, llamada «Venta del Hoyo», se ha celebrado hoy una preciosa cacería, habiéndose cobrado 180 perdices, 47 liebres y 11 varios, á pesar del mal tiempo.

Han asistido los señores conde de Romanones, conde de la Dehesa de Velayos, marqués de Villabragima, conde de Torrecilla de Cameros, Alonso-Castillo (D. Ramiro y D. Mariano), Hierro (D. Enrique), Sánchez Villaluenga (don Evencio y D. Julio) y Vélez (hijos).

Todos han expresado su satisfacción por el resultado, habiendo quedado en repetir la cacería, en la que reinó la más simpática alegría y confianza.

Horas de Madrid

LOS HAMBRIENTOS

28 Noviembre 1915.

Aunque el espectáculo de las cosas que creemos superficiales nos haga pensar en que nadie carece de las necesarias, lo cierto es que en Madrid, como en todas las grandes capitales, hay gentes que no tienen qué comer. Esto no es precisamente un descubrimiento, pero lo parece... ¿Cómo pensar que el egoísmo colectivo llegue á tales extremos de crueldad? Con la cuarta parte de lo que se abandona en una gran población, habría para salvar á todos los seres en ella abandonados.

Entre esos infelices hambrientos, los hay que se resignan y mueren si no hallan en la caridad lo que les negó la suerte. Los hay también que se lanzan al crimen, buscando por su mano la venganza de sus miserias... Otros, desesperados, son más modestos y se limitan á satisfacer su necesidad, creyendo que esto es natural y legítimo: tienen hambre y procuran comea sea como sea.

A esta clase pertenece el infeliz Pedro Pérez Romero, que ahora purga en la cárcel el inocente delito de comer sin pagar.

Pedro Pérez, medio muerto de hambre, sintió anteayer el deseo de revivir ante el escaparate de un modestísimo bodegón, donde se le presentaban como tentaciones vistosas y variados alimentos. Y en el bodegón entró y pidió un guisado y un panecillo y los devoró con ansia y se puso después á las órdenes del dueño. Los guardias terminaron la primera parte de esta historia vulgar que ha continuado en la cárcel y sabe Dios dónde tendrá su fin.

Tal vez el dueño del bodegón sintiese un poco de piedad ante su prójimo desfallecido; pero, al pensar que conocida la blandura de su corazón, se repitiera el caso hasta el infinito y acabara con su negocio, su primer impulso caritativo, tomó el camino del Juzgado de guardia...

Y en este momento, el industrial resultó un símbolo harto elocuente que cayó sobre las espaldas del ciudadano familiar... ¡Oh, justicia de la humanidad, que cuando exhibes tu fortaleza te olvidas un poco de la templanza!

Comer sin pagar, ¿es verdaderamente un delito...? Cuando se tiene para el pago, desde luego; cuando no se tiene... también. La ley es terminante, y como no puede ser casuista, está dispensada en este caso de descender al bolsillo del delincuente para ver si pudo abonar la cuenta... Sin embargo, la ley es muda y quienes la interpretan saben hablar, y por lo tanto, distinguir y explicarse una porción de cosas que parecen delito y sólo son desgracias... Magnaud, «el buen juez», hubiera puesto, seguramente, en libertad á Pedro Pérez...

Clemente de CASTRO.

Teatro de Rojas

El sábado por la noche, y á beneficio del director de la Compañía, Sr. Gómez Ferrer, se dió una función en Rojas, poniéndose el drama del gran Guimerá, *Tierra baja*.

El numeroso público que acudió la noche del sábado á nuestro coliseo, no salió defraudado. Las noticias que se tenían de que en *Tierra baja*, Ferrer estaba muy bien, no eran una de esas noticias que se lanzan para tener más ingreso en taquilla, es una verdad, y así nos complacemos en decirlo.

El Sr. Ferrer, nos hizo un *Manelík* admirable, que el público aplaudió con entusiasmo.

La Sra. Valdemoro, como siempre, dando á su papel una bien sentida interpretación.

De ellas, la que verdaderamente hizo las delicias del público, fué la Srta. Medina, en el papel de *Nuri*.

Esta muchacha, la morena brava, de ojos negros y labios rojos, no necesita esforzarse para hacer estos papeles.

Almudena Medina, todo sencillez, candidez é ingenuidad, es el tipo soñado sin duda por Guimerá, para la *Nuri* de su obra. El

público la tributó un justo y merecido aplauso.

Las demás señoras y señoritas cumplieron debidamente su cometido, y de los caballeros, que no desentonaron, merecen especial mención el Sr. Alpuente y el Sr. Vázquez, en sus papeles de *Sebastián* y de *Ermitaño*.

Como obsequio del beneficiado, se puso después el diálogo en verso *Los dos sueños*, en el que la niña Pilarcita Ferrer entusiasmó al público. Muy mona y muy bien diciendo versos. Hay madera de artista.

Al finalizar el segundo acto, recibió el Sr. Ferrer numerosos regalos de sus admiradores y amigos, faltándole todavía recibir aquellos que prometen ser de más valor.

El domingo, por tarde y noche, con buenas entradas, se pusieron en escena *El soldado de San Marcial*, *El tren rápido* y *reprise de El sol de la humanidad*, obras ya reseñadas y conocidas del público.

Su interpretación, aceptable, salvo alguna sonrisa de algunas artistas, que desentona bastante en situación tan triste, como al despedirse de un padre, momentos antes de ser fusilado.

Y nada más.

PASATIEMPOS

La... «frívola», y «su compañero»,

Eran ayer, domingo, las cuatro de la tarde. Llovía. Por tercera vez iba yo del café Imperial al café Español, para distraerme, cuando *pog pog pog*... apareció un automóvil en Zocodover por la calle de Venancio González; del auto salió una cabeza muy linda, muy linda, y una voz me llamó:

—Félix... Felicito...

Yo me quedé «atontoliao», como le sucede, según dice, á mi jefe Pepillo Benegas cuando oye hablar á Maura.

Miré. Era Lolita; una... ¿cómo diré yo? Una «frívola», amiga mía de mi juventud, allá en Madrid.

Lolita me tendió su mano, chica, gordita y enguantada.

—Chico, ¿pero tú aquí?

Mediaron las explicaciones inevitables y, por deseo suyo, yo acompañé á Lolita al mejor hotel... Venía, citada por su... ¿cómo diré yo?, por su «compañero» que estaba de caza en una finca próxima y que había de llegar por la noche, para estar en Toledo los dos juntos hasta esta tarde, en que regresarán á Madrid.

—¿Y quién es ahora tu... tu «compañero»?—la pregunté.

—Tú lo has dicho—me contestó: mi «compañero», un diputado de la mayoría...

—¿Tu «compañero»?—la pregunté.

Lolita, que es muy lista y habla muy bien, me explicó cómo un «hombre público» y una cortesana son iguales.

—Ellos y nosotras—me decía—empleamos idénticos procedimientos.

—¿Cómo?

—Vas á ver... ¿Qué hace primeramente el que quiere ser electo diputado?

—Lo primero—dijo—es exhibir sus méritos, presentarse, anunciarse...

—Pues eso mismo, eso mismo hacemos nosotras: presentarnos, exhibir nuestros méritos... Mira...

Se recogió la falda, ciñéndose la mucho, y empezó á pasear.

—¿Qué tal?—me dijo luego.

—Voto por tí—exclamé.

—Gracias, pueblo; tú serás feliz—me contestó.— Luego el diputado suele invitar á sus amigos á una *reunión privada*.

Como las que nosotras celebramos con nuestros amigos.

—¿Y luego?—seguí preguntándola.

—Luego—dijo—viene la *exposición del programa*: De cuanto uno es y puede hacer... Lo mismo, lo mismo que nosotras.

Lolita, con mucha gracia, siguió ex-

MEDEL Y CRUZ

TEJIDOS, MERCERÍA Y NOVEDADES

La casa que más barato vende por hacer sus compras directamente en los centros productores.—Altas fantasías para Señora; Confecciones; Completo surtido en Peletería; Género de punto á precios de fábrica.

(DEPÓSITO DE GÉNEROS BLANCOS)

Esta casa no pertenece á ninguna otra de Toledo.

PRECIO FIJO

Cuatro Calles, 3 y 5.—TOLEDO

poniéndome la semejanza de ella y su amigo, en la idea, la urna rota, el escritorio, el primer discurso, etc., etc.

—Claro—me dijo al fin—que á veces sufrimos cada chasco! Nuestros electores no tienen dinero.

—En cuyo caso—la contesté—vuestra semejanza no es ya con los diputados, sino con los electores. Os resulta inútil el elegido... Lo mismo, lo mismo, que nos pasa en Toledo con el Sr. Agrela.

Félix RECIO.

LOS MILITARES

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de Infantería D. Luis Alonso Preciado.

—Por enfermo le han sido concedidos dos meses de licencia para Bilbao, al alumno de la Academia de Infantería D. Antonio Ipiña Landaluze.

—A consecuencia de los exámenes extraordinarios que su majestad el rey concedió á las Academias Militares, han sido nombrados nuevos oficiales en la Academia de Infantería D. Luciano López Hidalgo, D. Luis Samper Lillo, don Miguel Nalls de la Torre, D. Angel Soto Romero y D. Sebastián-Vela Olavarría.

—Ha sido destinado á la Academia de Infantería el comandante D. Luis Or-gaz Valdi.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Está próxima la fecha en que tan simpática institución ha de comenzar su funcionamiento en toda España. Ha sido, sin duda alguna, uno de los mayores aciertos del señor Ortuño, el prestigioso director general de Comunicaciones, que tantas y tan positivas iniciativas derrochó en beneficio de todos, pues perfeccionando y modernizando los servicios postales y telegráficos, es indudable que favoreció enormemente los intereses del comercio y de todo el País, haciendo una intensa labor, encaminada al engrandecimiento de la Patria.

Encontramos tan atinados é interesantes comentarios en nuestro colega *El Cronista de Correos*, que nos apresuramos á reproducirlos, convencidos de que los hallarán muy de su agrado nuestros lectores.

«De todas las virtudes individuales y colectivas, ninguna contribuye con tanta eficacia al engrandecimiento de los pueblos como el ahorro. Ninguna por lo mismo debe ser estimulada con mayor celo por el Poder público. Acostumbrar los pueblos al ahorro es hacerlos previsores y ricos; es darles medios de producción y bienestar; es prestarles energía para desterrar la holganza y el vicio. El ahorro resta clientes á la vida ociosa del café y de la taberna, hace laboriosos á los hombres, disminuye la criminalidad, robustece el amor á la sociedad y á la Patria y ofrece esperanzas de bienestar á las clases más humildes. Al reunir en grandes núcleos las pequeñas cantidades que aisladamente no pueden ser base de negocios ni tener un empleo reproductivo, origina capitales con que pueden acometerse empresas de importancia. Al emplearlos en títulos de la Deuda pública, interesa á todos los ciudadanos en la prosperidad de la Hacienda, y evitando los cambios bruscos en la cotización de los valores, robustece el crédito nacional, dando además medios al Estado para disponer de grandes sumas en momentos de angustia ó de peligro.

Multitud de instituciones privadas se adelantaron en todos los países á recoger las pequeñas sumas del ahorro modesto que por su insignificancia aislada no podían concurrir á los empréstitos de los Estados ó de los Municipios, ni á las Empresas colectivas de capital fraccionado. Las Cajas de Ahorro de fundación particular, las Sociedades varias de cooperación, mutualidad, seguros, etc., fueron otros tantos medios ofrecidos al producto de la economía diaria.

Los Penny Banks en Inglaterra, que admiten imposiciones desde diez céntimos de peseta, justifican su título; los Bancos del pueblo, tan recomendados por los economistas; las Trade Unions y otras instituciones análogas, han educado á los pueblos en el ahorro de tal suerte, que los capitales por ellas manejados ascienden á muchos millares de millones.

Más necesaria es hoy en nuestra Patria que en otros países esa labor educativa, porque el pueblo español no está habituado al ahorro. Aunque sobrio y de escasas necesidades, no guarda el sobrante de sus recursos, porque ignora, por regla general, lo beneficioso que le sería conservarlo y porque no se le dirigía en este sentido ni se le daban facilidades para su empleo. Llena los teatros, los circos, las plazas de toros, porque no concibe mejor empleo para las pesetas economizadas durante la semana. La eterna visión del premio de la lotería, el mismo afán de llegar á rico de un solo salto por azares de la suerte; el sueño de grandezas con que adormece sus energías; el atavismo de raza dimanante de aquellas legiones de aventureros que en los primeros siglos de la Edad Moderna marchaban á América en busca del oro del Guanacato y del Potosí, le induce á despreciar el puñado de pesetas ganado en la fábrica ó el taller, que sin embargo puede ser base de la fortuna de una familia ó medio de sustraerse al hospital, al asilo ó á la miseria.

La Caja postal de ahorros será la más grande institución administrativa de los tiempos modernos. De ella decía Gladstone que era su más legítimo orgullo y el mayor servicio prestado por él á su país.

Por todo esto la Caja postal tiene un carácter eminentemente educativo del pueblo.

SUCESOS EN LA CAPITAL

Mercedes García, joven de dieciocho años, que vive con un tío suyo en la calle de Gilitos, se ha marchado del domicilio, sin que hasta la fecha se sepan ni las causas que han motivado su marcha ni su paradero.

Su tío Braulio López ha presentado la correspondiente denuncia en la Inspección de Vigilancia, enseñando al tiempo una carta que la fugada ha dejado escrita, en la que se espide de sus padres é indica que no la busquen.

—También Manuel Muñoz, joven de diecisiete años, ha desaparecido de su domicilio.

El sábado por la noche no fué como de costumbre á su casa á cenar y á entregar el jornal de la semana, que asciende á 13,50 pesetas.

Juan Manuel, padre del fugitivo se ha presentado en la Inspección de Vigilancia haciendo la denuncia para su busca y captura.

La policía hace activas gestiones para averiguar el paradero de ambos jóvenes y devolverlos á sus familias.

A nosotros se nos ocurre preguntar, ¿serán novios?

—El sábado por la tarde, riñeron en la calle de Alfonso XII, Bernabé Villasevil y Dorotea Ruiz.

Se insultaron, se pegaron y con tal fuerza y coraje en el momento del encuentro, que los guardias que prestan su servicio en la plaza de San Juan Bautista, que acudieron al griterío y al escándalo, tuvieron que hacer grandes esfuerzos para separarlos.

Fueron conducidos á la Inspección, donde prestaron su primera declaración, habiéndose pasado el parte al Juzgado municipal.

—Victor Moreno Hernández, caminaba anoche en compañía de otro individuo, á quien dice no conocer, por la vía férrea en dirección á Algodor. La obscuridad de la noche les hacía difícil la mar-

cha, impidiendo ver los peligros que pudiera haber en el camino.

Esto fué la causa de que Victor, siguiendo su marcha, cayera á una alcantarilla, de la que fué sacado por su compañero de viaje.

Como estaban ya cerca de Algodor, hasta allí continuaron, y allí ha pasado la noche hasta esta mañana que, en el tren de las ocho, ha sido conducido á ésta y llevado en una camilla al Hospital provincial.

Ha sido curado por el director del establecimiento, D. Marcelo García, de varias heridas en la frente, en una rodilla y contusiones en el pecho, que han sido calificadas, por fortuna, de leves

Conferencia de Refanzón

(CONTINUACIÓN)

No me olvido, señores, de que estas teorías fueron expuestas en el Parlamento con la autoridad que le daba su entendimiento privilegiado, por el gran estadista, por el eminente y para mí querido y llorado hombre público que en vida se llamó D. José Canalejas, y que esto le costó no pocos disgustos, pues entendieron que un hombre que hablaba en esta forma de la excesiva propiedad inculca, era un revolucionario terrible que trataba de hacer un reparto social de acuerdo con lo que pregonan á todas horas los proletarios en sus reuniones sectarias.

Para mí entiendo, que los que tal decían, ó no entendieron la doctrina sustentada por el gran tribuno, en cuyo caso se puede decir de ellos las palabras del Evangelio: *perdonarles, Señor, que no saben lo que se dicen*; ó lo que es peor, sabían cuáles eran los propósitos y conocían lo conveniente y necesario que era romper con el estado de derecho que tales latifundios concedían y por parcialidad, por oposición al gran político que tal dijo, tergiversaban á sabiendas todas sus doctrinas. Y digo esto, porque yo, señores, cuando de moda se hicieron tales doctrinas ví que nada era más racional, nada más justo dentro del derecho natural y con la filosofía jurídica que combatir el latifundio; cierto que los romanos definían el derecho de propiedad concediendo en términos generales el *jus abutendi*, ó sea el derecho de abusar de la casa de que éramos dueños, pero este derecho aun entonces tenía sus limitaciones, pues el Senado prohibió se demoliera ninguna casa de labranza ante la conveniencia de la agricultura. (Libro 1, 54 del Digesto comentarios al edicto de Paulo).

La tierra, como antes decía, la concedió Dios al hombre para que, regada con su sudor y laborada con su esfuerzo, la produjera los medios precisos y necesarios para conseguir su fin; pues bien, no sólo produce la tierra lo que el propietario ó el labrador sacan de ella, sino que produce mucho más, pues éstos obtienen un producto líquido, pero lo que da la finca rústica es un producto bruto que se difunde entre el agricultor y el verdadero cultivador, que es el gañán, que obtiene por sus esfuerzos el jornal con el que consiguen llevar á sus hijos el pan negro amasado con su sudor y que sirve para atender á las precisas atenciones de su familia; además, el dueño ó agricultor necesita aparatos para las operaciones agrarias y con esto ganan todos los operarios que á su fabricación se dedican; se necesitan veterinarios para cuidar los ganados, etc., etc.; en una palabra, toda la corte de personas que de la explotación del suelo vive. Es decir, que si una explotación, por ejemplo, produce 50.000 pesetas, 10.000 será el producto líquido que quedará á beneficio del dueño, del explotador, pero las 40.000 restantes del que presta sus servicios á la explotación, lo primero ó sea de la renta líquida, el propietario puede de ello hacer lo que en ganas le viniere, incluso tirarlo, destrozarlo, el *jus abutendi* que decían los romanos; pero de las 40.000 pesetas restantes que han de repartirse entre los demás que prestan servicios, no es humano, ni cristiano, que disponga el dueño, porque no es suyo sino de los demás, por ley divina, natural y necesaria; de aquí que las fincas no pueden dejarse sin explotar, sin hacer un agravio, una gran lesión al derecho de gentes y no es justo que por el capricho de la caza, de un pontentado ó por quererse permitir el lujo de criar reses bravas ó por no querer estudiar sobre la explotación, por sobrarle mucho ó por la causa que sea, dejen sin pan á los obreros que lo han de menester y necesitan para conservar la vida que Dios les dió, y sólo Él puede quitarles; por esto decía que el latifundio no es humano ni cristiano y que á toda costa tenemos el deber de combatirle y aportar

nuestro grano de arena para que desaparezcan los terrenos incultos.

Es de todo punto necesario dividir los latifundios, dando estos terrenos incultos al que quiera labrarlos en un concepto de propietarios ó enfitéuticas para evitar se reproduzcan horrores como los de la mano negra en Jerez, en que se formó una sociedad de obreros del campo que tenía por lema, según sus estatutos, *Reunión de los pobres honrados en contra de los ricos tiranos*.

Es preciso no cerrar los ojos á la realidad; hay que estudiar con amor y cariño el problema; vale más proveer que lamentar después; la cuestión obrera está latente, tomando de día en día más incremento; démoslo lo que en justicia les corresponde y seguramente cesarán sus lamentos y sus odios; tratémosle como hermanos é hijos de Dios y no como parias de la sociedad, pues son seres de razón como nosotros, y de esta manera quedará nuestro espíritu tranquilo y habremos hecho patria, que es nuestro deber.

Que el problema existe es indudable, y muy miopie será el que no lo vea, y lo prueba el que el Estado y los Ayuntamientos tienen que dar trabajo á los obreros en muchas épocas del año, para que puedan comer un pedazo de pan. Además, es una vergüenza los miles de españoles que tienen que emigrar todos los años, abandonando el suelo patrio familias enteras, para ir á regar con su sudor y su sangre las repúblicas sudamericanas, para explotar que explotándolo como es de cristianos hacerlo, daría á todos con exceso el pan que necesita y la patria tendría á su disposición todos sus hijos fuertes y robustos de que tanto ha menester, para hacerse respetar de propios y extraños.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de esta noche:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Escrito concurriendo á la información abierta por la Comisión parlamentaria sobre proyectos de Hacienda relacionados con recursos sustitutivos del impuesto de Consumos.

3.º Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

LOS AGRICULTORES

Remedios á las olivas

En la provincia de Toledo, donde tantas olivas viejas existen, se conocerá con gusto este remedio recomendado por la experiencia.

Consiste en hacer á las plantas ya muy viejas, además de la poda bienal, una limpieza general en el tronco y no en las ramas gruesas. En ellos la corteza se arruga por sí sola y salta en escamas, formando sinuosidades donde se refugian insectos de todas clases, musgos, líquenes y otras vegetaciones parásitas, y además se reúne la humedad de agua de lluvia y del rocío. En los olivos que se ven atacados por este mal, conviene muchísimo rasar las partes escabrosas del tronco y de las ramas gruesas, para quitarles todo lo añejo de la corteza y desterrar los miles de insectos con sus huevecillos y las generaciones parásitas con sus gérmenes respectivos, y esta limpieza es mucho más eficaz y completa cuando va seguida de un lavado con agua y cal.

Los árboles que rascan y lavan así rejuvenecen admirablemente, vuelven á tener una vegetación próspera y vigorosa por muchos años y, sobre todo, están más seguros contra los ataques de aquellos insectos que son tan perniciosos al olivo y una de las principales causas de su esterilidad.

Los que van á hacer esta operación á un olivo que no necesita, escogen, como época á propósito, el fin de invierno y el principio de la primavera, para evitar que vengan los hielos, los cuales serían muy perjudiciales á la corteza de la planta rejuvenecida.

Las rascaduras y todo lo inútil que cae al pie el árbol no debe dejarse allí abandonado, sino que se reúne, ó para enterrarlo á bastante profundidad, ó para quemarlo, á fin de destruir con seguridad todos los huevos de los insectos y gérmenes de plantas parásitas que se anidan allí.

Después se les dá un lavado abundan-

te y cuidadoso por medio de un trapo basto que se empapa en la lejía ó con un pincel grueso de esparto, porque siempre queda, apesar de la rascadura más minuciosa que se les haga, una gran abundancia de huevos de insectos y gérmenes de parásitos, y sólo la lejía es la que los destruye y los hace saltar donde quiera que los oge.

Los cuentistas

LO MÁS FUERTE

Jaime había sido condenado, y después de pasar varios años en Cartagena, fué á extinguir los seis que aún le faltaban á la prisión de S., entre cuyos empleados cayó la noticia como una bomba.

Varios *plantes*, tres fugas; la última de ellas, frustrada; un vigilante asesinado y el más terrible y avieso de los caracteres, era motivo suficiente para preocupar á cualquiera.

La entrada del bandido fué como él se merecía, y las precauciones adoptadas para que la celda estuviese en consonancia con su peligroso huésped, tan exquisitas y acertadas como eran de esperar del celosísimo director y puntuales empleados de aquella prisión.

Los primeros días, Jaime vociferó y pateó como un condenado; pero bien pronto sus iras se aplacaron y de enérgimo se convirtió en el más blando y apacible corderillo.

El director estaba encantado con la metamorfosis, y los vigilantes se hacían lenguas, ensalzando la puntualidad y obediencia del preso, creyendo todos, á pies juntillas, que el bandido se había arrepentido y trataba de borrar sus pasados errores con los merecimientos de humildad, de su respetuoso acatamiento á cuantas órdenes recibía y de su afable trato.

Hastás los mismos presos se mostraban absortos. Jaime, de pendenciero que antes era, se había vuelto pacífico y aun pacificador; de avieso se había mudado en bien intencionado; sus consejos eran honrados, su vocabulario, limpio; sus modales, finos; siempre mostraba desos de trabajar.

En un año se hizo dueño de la prisión y se apoderó de la confianza de todos.

Sólo uno, el empleado más joven y más moderno, Juanito Valencia, seguía vigilando á Jaime tan asiduamente y con tanto rigor como en los primeros días.

Juanito Valencia presentía lo que no tardó en ocurrir.

Una mañana, súbitamente, sin causa que lo justificara, estalló el *plante*, y como por ensalmo, todos los presos se agruparon en torno de Jaime, mostrando en sus manos variedad de armas.

El director, temerariamente, avanzó hacia los amotinados inermes, fiándolo todo en su prestigio de hombre enérgico y bueno; pero los presidarios, lejos de reducirse, se apoderaron del jefe del establecimiento. El momento fué trágico.

En una parte del patio, arrinconados como lobos, los presos; de la otra, el personal del establecimiento y la fuerza militar. Jaime sujetaba por el cuello al desgraciado director, dispuesto á asesinarlo si los encargados de mantener el orden se aproximaban.

Nadie osaba hacer el menor movimiento, pero aquella situación no podía prolongarse. La catástrofe era inminente.

Juanito Valencia estaba, mientras esto ocurría, recibiendo el correo de la prisión, triste montón de cartas escritas con llanto, que más servían para amargar la pérdida de la libertad que para aliviar las penas de los presidarios.

Entre aquellas cartas se destacaba un sobre con gran orla negra. Apenas lo abrió Juanito se oyeron los gritos de los amotinados, las voces de mando del oficial de la guardia de la prisión y los apresurados pasos de los vigilantes y soldados.

Juan Valencia, sin soltar la carta que entre su manos sostenía, corrió al patio, quedando sobrecogido al darse cuenta de la circunstancia.

Instintivamente miró la carta que sus dedos atenzaban, y abriéndose paso con el enlutado papel en alto como bandera de parlamento, dijo al cabeçilla del plante:

—Jaime, tu madre ha muerto!

El bandido quedóse un momento atónico, sus garras soltaron el cuello del director de la prisión, y el cuchillo, y, primero en silencio y luego como un niño, con ahogados sollozos, comenzó á llorar.

La afición del presidario se apoderó de todos, que, lentamente, fueron acercándose á los vigilantes y dejándose dasarmar.

Aquellos hombres desalmados, que un momento antes desafiaban con arrogancia á la muerte, se rendían ahora á ella para no turbar el dolor de un hijo.

Antonio de LEZAMA

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Los Navalmorales.—El día 21 se cometió un robo en el domicilio de Pablo Manzanilla, consistente en una fanega de cebada, tres arrobas de garbanzos, un costal de cáñamo y un saco de jerga.

La Guardia civil de este puesto ha realizado activas gestiones, que han dado por resultado detener al autor, Ramón Serrano Olmedo, de veintiocho años, el que, con victo y confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Villaluenga.—En el sitio denominado «Campo de Oro», término municipal de esta villa, fueron sorprendidos por la Guardia civil, Enrique Bel Prieto, de cuarenta y un años, Valentín Muñoz Cedillo y Sixto Toledo, ambos de veinticinco, vecinos de Recas, que en dos carros conducían cuatro cubas de alcohol, sin la guía correspondiente, que procedían, según dijeron, de la fábrica que en dicho pueblo tiene José Cabañas.

Cumpliendo con lo ordenado por la ley de alcoholes, fueron detenidos, y reconocido el alcohol por unos peritos que certificaron era de 50 grados, y que ascendería á 2.560 litros la cantidad contenida entre las cuatro cubas.

Los carros, con las cubas, han sido entregados, en concepto de depósito, al alcalde, de todo lo cual se ha levantado acta, que se ha remitido al delegado de Hacienda de esta provincia.

LOS PAJAROS

Una prueba de que nuestro modesto criterio sobre la criminal matanza de los pájaros, es acreedor á una preferente atención del señor ministro de la Gobernación, es que no estamos solos. Por el contrario, tenemos el honor de haber coincidido con uno de los hombres más ilustres que integran nuestro Senado. Copiamos, á continuación, parte del discurso del Sr. Bullón, que es á quien nos referimos:

«Señores senadores: nuestro dignísimo compañero el alcalde de Madrid, señor Prado y Palacio, ha tenido el acierto de publicar un bando encaminado á combatir la persecución de los pájaros y su venta en tabernas y «restaurants». Por esta hermosa medida merece el alcalde de Madrid mil plácemes, y yo se los envío desde esta tribuna del Senado, seguro también de que los señores Senadores que me hacen el honor de escucharme, están conformes con tan acertada disposición. Ella ha sido dictada en beneficio de la higiene y hasta en beneficio de la moral pública.

Pocos meses antes de morir el ilustre escritor y poeta Eusebio Blasco, publicó en *El Liberal* un artículo hermosísimo, como todos los suyos, combatiendo esta persecución á los pájaros, y la prensa de Madrid, lo mismo que la de provincias, se ocupó con gran interés en este asunto; pero nada práctico se hizo.

Decía un salmantino ilustre, autor de una obra pequeña, por su tamaño, pero grande por las ideas que contiene morales y filosóficas, el P. Astete, que muchos hombres son malos y perversos. Pues bien, creo que puede llamarse criminales á los que persiguen á los pájaros y que merecen el

duro calificativo que á una parte de la humanidad aplicaba aquel célebre escritor.

En su consecuencia, ruego á mi gran amigo el señor ministro de la Gobernación, que, por los medios que tiene en su mano, por el amor que siente por esta hermosa causa, haga que el bando del alcalde de Madrid, si no tal como se ha publicado, en la forma que crea conveniente, pero en el mismo sentido, se publique en todos los pueblos de España.»

La respuesta del Sr. Sánchez Guerra, fué absolutamente satisfactoria. Como no podía menos de ser.

NOTICIAS VARIAS

Ayer falleció la niña de quince meses Práxedes Leardy Rodríguez. Al entierro, que ha tenido lugar hoy por la mañana, han asistido numerosos amigos, testimoniando las muchas simpatías de que gozan sus afligidos padres D. Antonio y D.^a Práxedes, á quienes acompañamos en su profundo dolor.

Desde hoy queda abierta la matrícula para la clase de adultos en la escuela del quinto distrito, San Juan de Dios.

La Comisión provincial, en sesión del día 22 del actual, ha señalado el día 31 de Diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, para que tenga lugar, en la sala donde celebra sus sesiones, la subasta para adquirir 10.500 kilos de carne de carnero y 750 kilos de tocino, ó los que precisen en un año en el Hospital de la Misericordia, al tipo de 1,70 pesetas kilo de carne y 2 pesetas kilo de tocino.

La Diputación provincial ha concedido una prórroga al Ayuntamiento hasta el día 9 del próximo Diciembre, para que traslade la Clínica del local que ocupa en el Hospital de la Misericordia, por necesitarle la Diputación para establecer en dicho local la sala de distinguidos.

Ayer celebró junta general el Colegio de procuradores de esta capital, acordándose el verificar su fiesta religiosa anual, como igualmente el obsequiar con un banquete á los compañeros que han sido elegidos concejales en las últimas elecciones.

«Flor de la Sierra»

El mejor de los anisados
Pídase en los buenos establecimientos.

Sidra «Iparraquirre»

La mejor sidra Champagña
Probarla es su mejor recomendación

Somatose Rayer-liquida
Pertusin Taechsner
Tiroidina Merk-tabletas
Oximentol Perraudin

Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha llegado

á esta capital, el arboricultor de Aragón, Sixto Monreal, que vende plantas de todas clases, con especialidad árboles frutales.

Encargos, en la posada de la Hermandad.

Se admiten

substitutos voluntarios para Africa de diecinueve á treinta y cinco años, solteros ó viudos sin hijos; percibirán de 800 á 1.000 pesetas de premio y de más gastos.

Para más detalles, dirigirse á don Julián del Moral, Santo Tomé, 4.—Toledo.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

DEL
Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	709,1	707,8
Temperatura C.....	1,8	14,8
Humedad %.....	100	1
Viento } Dirección.....	E	E
} Fuerza (de 0 á 9) ..	3	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Nubos.º	Cubrt.º
Temperatura máxima... ..	16,3	
Idem mínima... ..	9,4	

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA MAÑANA

Santos Andrés, apóstol; Zósimo y Troiano, confesores.

CULTOS PARA MAÑANA

Manana termina el *Mes de Animas* en la Iglesia de la Compañía de Jesús (vulgo San Juan Bautista). Habrá Misas rezadas desde las cinco hasta las doce. Por la tarde, á las seis, practicado el correspondiente Ejercicio al día, se cantará el *Salmo De Profundis*, los Lamentos y Responso.

A las ocho será la Misa de Comunión general.

El Sermón en este día, está á cargo de D. Aniceto Hernández, cura párroco de Cobisa (Toledo).

Por la noche, concluido el Ejercicio, se hará la procesión de Resposos en la forma acostumbrada.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Durante todo el mes, á las ocho de la mañana, se celebrará la Misa del pueblo, en la que se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará el Ejercicio de las Benditas Animas, que terminará con un Responso.

En los días festivos, Misa á las nueve de la mañana, y en ella predicará el señor cura.

En éstos, y á las tres de la tarde, la Catequesis, en el Hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera).

Cuarenta Horas.—Convento de Padres Carmelitas Descalzos.

Sin alteración en el semblante, sin moverse, Mercy contestó:

—De un Refugio procedo, y á él vuelvo. Señor Holmeroft, soy Mercy Merrick.

CAPITULO XXVI

CORAZÓN GRANDE Y CORAZÓN MEZQUINO
Reinó el silencio durante largo rato. La primera señal de vida la dió Gracia, dejándose caer en una silla. Silenciosa y resignada, aguardaba la sentencia de Horacio. Julián levantó la cabeza, viendo acercarse á Holmeroft que andaba como un fantasma.

—¡Hablele usted!—dijo á Mercy.
—Todo se lo he dicho con declarar mi nombre.

Aquellas palabras sacaron de su ensimismamiento á Horacio, que se acercó á Mercy, le puso la mano en un hombro, y preguntó:

—¿Dónde está Julián?
—Aquí estoy.
—¿Quiere usted hacerme un favor?
—Con mucho gusto. ¿Cuál?
—Perdone usted que le haya hablado con dureza; mi carácter ha sido sometido

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO



CONSULTA

de enfermedades del estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

HACEN FALTA

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de diecinueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

PASTOS

Se arriendan los de las Dehesas de Mazarabeas, término de Bargas.

Para tratar, con D. Segundo Carrasco en dicho pueblo.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

¿Quiere Ud. ser rico?

Juegue á la Lotería en los números
49.581 y 24.949

que, para el próximo sorteo de Navidad, se venden participaciones en los establecimientos de GARIJO, Zocodover, 10 y Comercio, 12.

Se mandan participaciones para fuera de la capital, previo envío del importe y certificado.

LA INYECCIÓN

YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garl jo.

LA MUERTA VIVA

Folleto de EL ECO TOLEDANO 44

Horacio exclamó:
—¿Siguen ustedes entendiéndose?

Quiero enterarme de ese telegrama.

Julián, mirándole despreciativamente, dijo:

—Está dirigido á mí.

Y rompió el sobre; el parte decía: «Me intereso tanto por ella como por usted. Dígame que he leído su carta y que la admitiré en el Refugio con toda mi alma. Como tengo que hacer por esos barrios, la recogeré yo misma de casa de Lady Janet.»

Julián se contuvo para que nada conociera Horacio, pero brillaba la admiración en sus ojos, al mirar á Mercy, y al pensar que iba á volver al martirio de su antigua vida.

Horacio quiso apoderarse del telegrama, pero Julián lo rechazó; enloquecido por la ira, levantó aquél la mano, exclamando:

—Deme usted ese parte, ó le pasará...

Mercy, colocándose entre ambos, dijo á Julián:

—Démelo usted á mí.

Julián se lo entregó, y Mercy, con firme ademán y segura voz, le dijo á Horacio, dándole el telegrama:

—Léalo usted.

Julián, impulsado por su generosidad, sintió compasión del hombre que le había insultado, y dijo á Mercy á media voz:

—¡Por Dios! ¡Tenga usted en cuenta que no está preparado!

Mercy siguió inmóvil. Conocía que había llegado el momento, y su resignación tenía algo de estóica y como sobrenatural. Julián dijo entonces á Horacio:

—¡No lea usted eso! Escuche antes lo que tienen que decirle...

Horacio, sin hacer caso, leía el telegrama. Después, levantó la cabeza y dirigió á su alrededor hosca mirada. Su rostro había cambiado horriblemente, cuando lo volvió hacia su prometida. Esta estaba rígida como una estatua. Julián rezaba en voz baja Horacio, señalando con el dedo el telegrama, preguntó con voz baja y trémula:

—¿Qué es esto, Gracia? ¿Qué tiene que ver este telegrama con usted?

sus papeles y su puesto, y aseguró que esa impostora era la persona con quien yo iba á casarme. ¿No es así?

—Efectivamente.

—¿Y ahora mismo, á la que había de ser mi mujer, no la ha oído usted afirmar que era, en efecto, Mercy Merrick?

Julián cogió á Horacio del brazo suavemente, y mostrándole á Mercy, contestó:

—Ahí está la contestación. Mírela usted y compadézcala.

Mercy no había dicho palabra; había cambiado de postura en la silla, colocando los brazos en la mesa y la frente entre las manos. El desesperado abandono de aquella actitud era harto elocuente y debía influir en Horacio más que el lenguaje humano. Horacio miró á Mercy, y echando la cabeza en el hombro de Julián, rompió en sollozos. Mercy se levantó, exclamando:

—¿Qué he hecho yo, Dios mío?

Julián contestó:

—Me ha ayudado usted á salvarlo. Déjele usted llorar y aguarde.

Y echó el brazo alrededor de la cin-

ARAQUE

Calzado económico.
ARAQUE:
 Calzado de lujo.
ARAQUE:
 Alpargatas.
 Comercio, — 30 TOLEDO — Belén, 3.

Consultorio Jurídico Administrativo
DIRECTOR
 D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA
 San Roque, 1, bajo derecha, Madrid.
 Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.
 Consulta por-carta 15 pesetas.

FAUSTINO VEGA
RESTAURANT
 BARRIO REY, 9. — TELÉFONO 201
TOLEDO
 Especialidad en perdices y paellas.
 Precios económicos.

NEUMÁTICOS-GOTOSOS!
 Vuestro alivio inmediato lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán Dr. Weiss, tomando el específico ideal (UNA SOLA CAJA)
Anti-Úrico Weiss
 y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros, etc.
 Premiado en la Exposición de Barcelona con
Diplomo de Honor
 Caja con 24 sellos, 5 ptas.
 En Toledo: Farmacia de Santos.
 Ocaña: Farmacia del Dr. Cuerda.

COMPañIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA
 Servicios oficiales
 Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
 Servicios comerciales
 Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia ó Inglaterra.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España
 Francia y Portugal.
 74 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios
 Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca **SAN ISIDRO**
 Son los mejores y más económicos.
 Pedid precios y condiciones á su único Depositario
D. PEDRO CABAÑERO
 Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Vapores Correos Franceses de la Société des Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia
PAMPA
 Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Con escala en Málaga
 Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.
 Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra eléctrica y el trato es immejorable.
 Para los de tercera clase comida á la española.
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento desarrollan un andar de 18 millas por hora.
 Aviso importante.—Para obtener plaza en los Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
 Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
 Boulevard del Príncipe 73, y 75.—ALMERIA.



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
 GRAN NOVEDAD EN POSTALES
 12. Comercio, 12.—Toledo

ABRICA DE CHOCOLATES
 DE
HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ
 FUNDADA EN 1834
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
 TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

CORREOS

Academia Preparatoria para ingreso en dicho Cuerpo
 Convocatoria anunciada de 200 plazas.
 Director administrativo:
D. Santiago Fernández.
 Oficial de Correos núm. 1, de la promoción de 1911.
 Directores técnicos:
D. Severino Díaz-Maroto. **D. Tomás Rodríguez Bolonio.**
 Habilitado de Correos de Toledo. Oficial de Telégrafos.
 Competente profesorado de Francés, Contabilidad y Teneduría de libros.
 Preparación completa por el nuevo plan, 25 ptas.
 Internos todo comprendido, 110 ptas. mensuales.
 Cuesta de la Mona, 16, principal.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA
 Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc
HULLERAS
ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal de todas graduaciones
 Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.
 Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas
 Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos
 Abonos completos para toda clase de cultivos
 Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa
 Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.
 Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO
 Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
 Caracolillo, id. 5,50 "
 Moka, id. 6,00 "